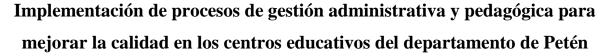


# Facultad de Ciencias de la Educación Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Douglas Estuardo Guevara Cazún

Guatemala

| Implementación de procesos de gestión administrativa y pedagógica para |
|--|
| mejorar la calidad en los centros educativos del departamento de Petén |
| (Informe de Práctica Profesional Dirigida)                             |
|  |
|  |
|  |
| Douglas Estuardo Guevara Cazún   |
| Licenciado Alfonso Claudio Sales (Asesor)                              |
| Magister Brayan Ramiro García Matías (Revisor)                         |
|  |
|  |
| Guatemala  |
| 2022   |

# **Autoridades Universidad Panamericana**

# M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

# Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

# M.A. Cesar Augusto Custodio Cóbar

Vicerrector Administrativo

# EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

# Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

# **DICTAMEN DE APROBACIÓN**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Douglas Estuardo Guevara Cazún

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar

requisitos de graduación.

Dictamen No. 10 15102020

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

- 1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Implementación de procesos de gestión administrativa y pedagógica para mejorar la calidad en los centros educativos del departamento de Petén." Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
- 2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
- 3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
- 4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Douglas Estuardo Guevara Cazún** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

M.A. Sandy Johana García (
Decana

Facultad de Ciencias de la Educación

c.c. archivo Pflores

| UNIVERSI®AD | PANAMERICANA,                            | FACULTAD | DE CIENCIAS DE | LA EDUCACIÓN,    |
|-------------|--|----------|----------------|------------------|
|             | e diciembre, del 2020                    |          |                |                  |
|             | , v. | 70       |                | w daller enabled |

En virtud del informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema "Irapleraemación de procesos de gestión adrainistrativa y pedagógica para raejorar la calidad en los centros educativos del departaraento de Fetén".

Presentado por el estudiante: Douglas Estuardo Guevara Cazún. Previo a opiar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. Alfonzó Claudio Sales Licenciatur**a** en Pedagogía y Ciencias de la Educación Colegiado No. 16,262 UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala 13 de enero del 2022-----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Implementación de procesos de gestión administrativa y pedagógica para mejorar la calidad en los centros educativos del departamento de Petén".

Presentado por el estudiante: **Douglas Estuardo Guevara Cazún**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Revisor Brayan Ramiro García Matías

Licenciatura en Educación

Maestría en Innovación y Formación Universitaria

Número de colegiado 19,758

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinte de enero del dos mil veintidós -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Implementación de procesos de gestión administrativa y pedagógica para mejorar la calidad en los centros educativos del departamento de Petén." Presentado por el estudiante Douglas Estuardo Guevara Cazún previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

M.A. Sandy Johana García

Facultad Ciencias de la Educación GUATE

c.c. archivo Pflores



# Contenido

| Resumen  | 1   |
|--|-----|
| Introducción   | iii |
| Capítulo 1   | 1   |
| Marco contextual   | 1   |
| 1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica                           | 1   |
| 1.1.1 Antecedentes   | 1   |
| 1.1.2 Situación actual   | 2   |
| 1.2 Estructura académica   | 3   |
| 1.4 Acciones realizadas  | 6   |
| 1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio                                  | 6   |
| 1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio                                  | 7   |
| Capítulo 2   | 8   |
| Marco teórico  | 8   |
| 2.1 El portafolio educativo  | 8   |
| 2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje                                   | 11  |
| 2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo                   | 13  |
| Capítulo 3   | 15  |
| Descripción y análisis del portafolio  | 15  |
| 3.1 Preparación de la práctica   | 15  |
| 3.2 Portafolio virtual por área  | 16  |
| 3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia | 19  |

| Capítulo 4  | 21 |
|---|----|
| Presentación del caso de estudio                              | 21 |
| 4.1 Nombre de los casos                                       | 21 |
| 4.1.1 Resumen   | 21 |
| 4.1.2 Introducción  | 22 |
| 4.1.3 Antecedentes  | 23 |
| 4.1.4 Propósito del estudio de caso                           | 24 |
| 4.1.5 Preguntas de reflexión                                  | 25 |
| 4.1.6 Narración del caso                                      | 25 |
| 4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información | 27 |
| 4.1.8 Método de análisis de la información                    | 27 |
| 4.2 Caso Administrativo                                       | 27 |
| 4.2.1 Nombre de los casos                                     | 27 |
| 4.2.2 Resumen   | 27 |
| 4.2.3 Introducción  | 28 |
| 4.2.4 Antecedentes  | 29 |
| 4.2.5 Propósito del estudio del caso                          | 31 |
| 4.2.6 Preguntas de reflexión                                  | 31 |
| 4.2.7 Narración del caso                                      | 31 |
| 4.2.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información | 33 |
| 4.2.9 Método de análisis de la información                    | 33 |
| Capítulo 5  | 34 |
| Sistematización de la solución del caso de estudio            | 34 |
| 5.1 Proceso de sistematización                                | 34 |
| 5.2 Experiencia vivida  | 34 |
| 5.3 Reconstrucción histórica                                  | 35 |
| 5.4 Objeto de la sistematización del caso                     | 36 |
| 5.5 Principales lecciones aprendidas                          | 36 |
| 5.6 Conclusiones  | 37 |

| 5.7 Recomendaciones         | 38 |
|-----------------------------|----|
|                             |    |
| Conclusiones de la práctica | 39 |
| Referencias                 | 40 |
| Anexos                      | 41 |

# Índice de tablas

| Tabla 1 Seguimiento, monitoreo y evaluación/ área administración       | 3 |
|--|---|
| Tabla 2 Seguimiento, monitoreo y evaluación/ área pedagógica           | 4 |
| Tabla 3 Seguimiento, monitoreo y evaluación/ área programas educativos | 4 |
| Tabla 4 Seguimiento, monitoreo y evaluación/ estudio de caso           | 5 |

#### Resumen

Dentro de la Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se llevó a cabo el desarrollo de un análisis y compilación de varios portafolios; administrativo, pedagógico, de programas educativos y elaboración de dos Estudios de caso, el primero de ellos administrativo y el segundo pedagógico.

Capítulo 1: Marco Contextual, se tomó en cuenta la reseña histórica de la práctica, el cambio que hubo derivado de la pandemia de realizar una práctica en un oficina administrativa y los procesos que la Universidad Panamericana tuvo que adoptar para que los estudiantes no estancaran su proceso optando de esta manera a realizar portafolios académicos, a la vez fue necesaria la modificación de la estructura académica, dividiéndolas en dos grandes periodos, la Práctica Profesional I y la Práctica Profesional II, en el primero momento el estudiante realizó 50 horas para el portafolio administrativo y 50 horas para portafolio pedagógico. En el segundo momento: 45 horas portafolio de gestión de programas educativos y 55 horas estudio de caso, haciendo con ello un total de 200 horas,

El capítulo 2 Marco teórico, el estudiante investigó en documentos físicos y digitales a cerca de los temas siguientes: el portafolio educativo, portafolio como herramienta de aprendizaje y rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo, fortaleciendo los conocimientos de investigación.

El capítulo 3, Descripción y análisis del portafolio, aquí el estudiante describió la preparación de la práctica lo realizado en la fase I, II y III, portafolio virtual por área, la descripción del portafolio pedagógico, administrativo y el de programas educativos así mismo y manifestó el resultado del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia, aquí el practicante plasmó su experiencia con relación a lo ejecutado.

El capítulo 4, Estudio de Casos, el alumno tuvo que investigar dos casos, uno que perteneciera al área pedagógica y el otro al área administrativa incluyendo aspectos como: nombre del caso, resumen, introducción, antecedentes, propósitos, preguntas de reflexión, narración, métodos y otros.

El Capítulo 5, Sistematización de la solución del caso de estudio, el cual tuvo como finalidad plasmar todo lo vivido en el proceso de investigación y solución de los casos. Aquí se incluyeron aspectos como experiencia vivida, reconstrucción histórica, objeto de la sistematización, lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones, por último, se incluyeron las conclusiones de la práctica y anexos.

## Introducción

El estudio de casos es una técnica en la cual se desarrollan habilidades tales como el análisis, la síntesis y la evaluación de la información. Se desarrollan también el pensamiento crítico que facilita no solo la integración de los conocimientos de la materia, sino que también, ayuda al alumno a generar y fomentar el trabajo en equipo, y la toma de decisiones, además de otras actitudes como la innovación y la creatividad.

El informe presenta las diversas actividades que fueron llevada a cabo en el transcurso del año dentro de la Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la cual se tuvo a bien realizar un portafolio administrativo, pedagógico, de programas educativos, con la elaboración de los estudios de caso que se encontraron en el ámbito administrativo y pedagógico. Enfocado en los temas de Pobreza y Calidad educativa.

Se busca con la elaboración lograr integrar la teoría y la práctica a través de estrategias de enseñanza, para de este modo, buscar que se adquiera y conecte eficazmente el conocimiento con la realidad, y así obtener un aprendizaje significativo. Una de las técnicas es el estudio de casos, es una metodología docente basada en el estudiante como protagonista del propio aprendizaje de forma activa

Uno de los tantos objetivos principales que se debe tener en cuenta en el proceso de enseñanza, consiste en integrar la teoría y la práctica a través de aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje, interactuando adecuadamente con los recursos educativos que se tengan al alcance. de este modo, se busca lograr que el alumno conecte eficazmente el conocimiento con la realidad.

# Capítulo 1

#### Marco contextual

# 1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica

Todo fenómeno educativo, toda teoría o idea sobre educación, se debe inscribir en el contexto de las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales donde se gesta; aspecto éste que reclama por parte del historiador de la educación un tratamiento interdisciplinar de su objeto cognitivo.

Es por ello que debido a la situación que surgió el presente año con la enfermedad de COVID-19, La universidad Panamericana se vio en la necesidad de buscar un mecanismo para que sus estudiantes pudieran llevar a cabo las actividades que se realizaban con normalidad de forma presencial, ahora de forma virtual adecuándonos de esta manera para sobrellevar esta situación de emergencia. Y así no vernos afectado con nuestro aprendizaje y superación en lo que a nuestra preparación académica se refiere.

Por ende, facilitó el poder realizar la práctica a través del análisis y estudio de los conocimientos de forma virtual. Por lo que se elaboraron portafolio en cada etapa de la práctica. Por consiguiente, a lo largo del tiempo se han manejado distintas concepciones sobre la organización de la práctica educación que originaron la existencia de prácticas múltiples dependiendo de las finalidades que a ésta le asignó la sociedad del momento. Estas dos proposiciones básicas, la historicidad y complejidad del fenómeno educativo y el concepto de "educación" que los historiadores educacionales utilizan actualmente cuando realizan sus investigaciones.

#### 1.1.1 Antecedentes

A causa de la pandemia COVID-19, que se comenzó a extender rápidamente en los diferentes países, encontrándose a finales de marzo del presente año ya los primeros caso dentro de nuestro País, el gobierno vio en la necesidad de decretar estado de calamidad para resguardar la vida de sus ciudadanos, interrumpiendo el ciclo normal de las cosas, y con la emergencia, las comunidades educativas cambiaron la dinámica y la economía familiar; los procesos de enseñanza y aprendizaje;

los apoyos sociales. En lo inmediato, el desafío de mantener a las comunidades educativas sanas se está logrando con las medidas del cierre de los establecimientos, por lo que se comenzó a utilizar los medios digitales, para seguir con el curso de las clases y aprendizaje, teniendo que llevar la práctica de forma virtual, con la dinámica de realizar los 4 portafolios, como herramientas alternativas a tener seguimiento en las practicas. Ahora, se deben tomar medidas que garanticen:

- El vínculo estudiante-docente
- La entrega de contenido de forma virtual
- El acompañamiento y monitoreo del proceso de aprendizaje.

Debido a las medidas, que tomo el país para la continuidad educativa se buscó como comunidad educativa plantear soluciones, adoptadas siempre a las capacidades preexistentes de infraestructura y de los contenidos disponibles para armar un modelo rápido de educación a distancia.

#### 1.1.2 Situación actual

Se elaboraron 4 portafolios para sustituir el no poder asistir a realizar las practicas presenciales, debido a la pandemia, utilizando la guía que brindó la universidad, la cual permitió listar las carencias y conocer los problemas que inciden en el proceso administrativo, pedagógico y docente de la institución, además se realizó un análisis para determinar la necesidad prioritaria y la resolución del problema, aplicando la implementación de materiales de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje. Posteriormente, se presentó la opción más viable de posible solución al problema, teniendo una visión que permitiera la propuesta de realizar la asistencia a docente y de transmitir las experiencias vividas por medio de la entrega de un portafolio para el curso.

El portafolio contiene numerosos proyectos de innovación docente y de investigación en docencia que se están llevando a cabo en el contexto universitario. Con la ayuda de programas como Investigación, innovación y mejora de la docencia y el aprendizaje.

# 1.2 Estructura académica

Tabla 1 Seguimiento, monitoreo y evaluación/ área administración

| Semanas | Temas  | Recuento de horas por<br>semanas trabajadas |          |   | Observaciones para<br>mejorar |
|---------|--|---|----------|---|-------------------------------|
|         |  | 2   | 3        | 4 |                               |
| S-1     | PEI Proyecto Educativo Institucional                                   | 2   | 3        | 3 |                               |
|         | Ley de Educación Nacional. Decreto<br>Legislativo No. 12-1991          | 2   | 3        | 3 |                               |
|         | Constitución Política de la República<br>de Guatemala                  | 2   | 3        | 4 |                               |
| S-4     | Ley Pina   | 2   | 3        | 4 |                               |
| S-5     | Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Decreto 27-2012 | 2   | 3        | 4 |                               |
| S-6     | Educación Inclusiva. Acuerdo<br>Ministerial No 342008                  | 2   | 3        | 2 |                               |
| TOTAL   |  |   | 50 horas | } |                               |

Fuente: elaboración propia (2020)

Tabla 2
Seguimiento, monitoreo y evaluación/ área pedagógica

| Semanas | Temas                                  | Recuento de horas por<br>semanas trabajadas |          |   | Observaciones para<br>mejorar |
|---------|--|---|----------|---|-------------------------------|
|         |  | 2   | 3        | 4 |                               |
| S-7     | Currículo nacional Base de nivel Medio | 2   | 3        | 3 |                               |
|         | Módulos de formación<br>Docente        | 2   | 3        | 3 |                               |
|         | Manual de herramientas para el aula    | 2   | 3        | 4 |                               |
| S-10    | Herramientas digitales                 | 2   | 3        | 4 |                               |
|         | Herramientas de evaluación en el aula  | 2   | 3        | 4 |                               |
| S-12    | Comunidad educativa                    | 2   | 3        | 2 |                               |
| TOTAL   | (2020)                                 |   | 50 horas | l |                               |

Fuente: elaboración propia (2020)

Tabla 3
Seguimiento, monitoreo y evaluación/ área programas educativos

| Semanas | Temas                        | Recuento de horas por<br>semanas trabajadas |   |   | Observaciones<br>para mejorar |
|---------|------------------------------|---|---|---|-------------------------------|
|         |                              | 2   | 3 | 4 |                               |
| S-1     | Programa Nacional de Lectura | 2   | 3 | 3 |                               |

| S-2   | Programa de Alimentación Escolar                                     | 2 | 3    | 3     |  |
|-------|--|---|------|-------|--|
| S-3   | Programa Académico de<br>Desarrollo Profesional Docentes -<br>PADEP- | 2 | 3    | 4     |  |
| S-4   | Programa de Remozamiento de<br>Edificios                             | 2 | 2    | 2     |  |
| S-5   | Programa Nacional de Matemáticas                                     | 2 | 2    | 4     |  |
| S-6   | Programa de Gobiernos  | 2 | 2    | 2     |  |
| TOTAL |  |   | 45 1 | noras |  |

Fuente: elaboración propia (2020)

Tabla 4
Seguimiento, monitoreo y evaluación/ estudio de caso

| Semanas |                   | Recuento de horas  por semanas  trabajadas |         |   | Observaciones para mejorar |
|---------|-------------------|--|---------|---|----------------------------|
| Semanas | Temas             | 2  | 3       | 4 |                            |
| S-7     | Pobreza           | 2  | 3       | 4 |                            |
| S-8     | Pobreza           | 2  | 3       | 4 |                            |
| S-9     | Pobreza           | 2  | 3       | 4 |                            |
| S-10    | calidad educativa | 2  | 3       | 4 |                            |
| S-11    | Calidad educativa | 2  | 3       | 4 |                            |
| S-12    | Calidad educativa | 2  | 3       | 4 |                            |
| TOTAL   |                   | 5:   | 5 horas |   |                            |

Fuente: elaboración propia (2020)

#### 1.4 Acciones realizadas

Primero se llevó a cabo la realización del portafolio administrativo, en el que a través de la investigación en los medios tecnológicos como la computadora, la web se realizó la compilación y análisis de lo que son algunas de las leyes que rigen el sistema educativo y velan por el estricto cumplimiento de velar por una educación para todos. Conociendo así también el orden jerárquico y el sistema de administración que tenemos en el país. Realización del segundo portafolio Pedagógico elaborado de igual forma utilizando los medios tecnológicos realizando un análisis y compilación de algunos de los temas trascendentales en el marco pedagógico de la educación.

Seguido tuvo a bien la elaboración del tercer portafolio de programas educativos, del cual la mayor parte de información fue recabada de la página de MINEDUC, pues la investigación fue referente a los programas que este maneja, conociéndolos a través de la realización de este contenido como son llevados a cabo y el beneficio que trae y aporta a la comunidad educativa. Por último, se tuvo la elaboración del portafolio del estudio de dos casos, uno en el ámbito administrativo y el otro en el ámbito pedagógico, orientándonos a como la búsqueda de solución de problemas.

# 1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio

• Fomenta el aprendizaje activo por parte del alumno. Los alumnos son estudiantes activos solamente cuando sumen la propiedad y el control de aprendizaje. El portafolio tradicional ayuda al alumno a fijarse metas de aprendizaje, repasarlas periódicamente y asumir la responsabilidad de su aprendizaje. Al mismo tiempo, el portafolio digital motiva a los alumnos, ya que exige exhibir su trabajo al resto de la clase a través de Internet. Por otro lado, les anima a reflexionar sobre sí mismo, lo que es un componente importante para aprender.

- No hay que olvidar que el portafolio digital es un instrumento que permite al alumno obtener retroalimentación (feedback) sobe su eficacia en alcanzar los objetivos planteados, sobre la eficacia de sus estrategias de aprendizaje y sobre la claridad en la presentación de lo que ha aprendido.
- Promovió el desarrollo de competencia en el alumno, tales como: Habilidades de comunicación con grupos de personas y medios diversos e, incluso, Capacidad para analizar datos cuantitativos y cualitativos.
- Capacidad para interpretar, evaluar y utilizar la información de fuentes variadas.
   Habilidades para describir, plantear y avaluar problemas.
   Responder a problemas con soluciones creativas.
- Flexibilidad intelectual y manejo del cambio, Trabajo en equipo, incluyendo trabajar con equipos de composición diversa, en entornos virtuales que han de llegar a consensos constructivos.

# 1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio

- Surgieron inconveniente en la elaboración debido al área geográfica por la señal de internet
  es un poco débil, por lo que le costó en algunas ocasiones el poder avanzar en el desarrollo
  del portafolio digital en cuanto a recursos tecnológicos (software y hardware).
- El cambio tan drástico que dio el país a un principio, el tener que adaptarse a que todo tenía que ser a través de la red virtual, fue difícil de asimilarlo máximo con todas las pérdidas humanas que estaba sufriendo el país por la pandemia. Pero a medida que nos fuimos adaptando a manejar esta situación fue pasando el estrés, pidiéndonos ya enfocar en el estudio y elaboración de estos portafolios.

# Capítulo 2

#### Marco teórico

# 2.1 El portafolio educativo

Según Barberà (2006) afirma:

El e-portfolio se configura como "un sistema de evaluación integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Consiste en una selección de evidencias/muestras que tiene que recoger y aportar el estudiante a lo largo de un periodo de tiempo determinado y que responde a un objetivo concreto. Estas evidencias permiten al alumnado demostrar que está aprendiendo, a la vez que posibilitan al profesor un seguimiento del progreso de este aprendizaje. (p. 22)

Una definición sencilla de esta herramienta podría ser, desde nuestra perspectiva, la de considerar el E-portafolio como un portafolio basado en medios y servicios electrónicos. Lo que marca la diferencia entre este recurso y el portafolio tradicional, es el incremento sustancial en el número y calidad de los servicios que aporta tanto a una persona como a una comunidad de aprendizaje, además de no encontrarse supeditado a una secuencia lineal.

#### Rodríguez (2013) afirma:

El autor de un portafolio tiene un propósito básico muy claro: coleccionar sus trabajos para que puedan ser mostrados a otras personas. El portafolio implica, para su autor, una selección minuciosa de los trabajos que más valora, un registro sistemático de la información relacionada con cada uno de estos trabajos y un proceso de divulgación, para dar a conocerlos. Son portafolios profesionales, que tienen la virtud de mostrar las habilidades, destrezas y capacidades de su creador. (p. 158)

El portafolio es una herramienta que en la actualidad es indispensable utilizarla dado a las circunstancias que el país está atravesando es sumamente útil ya que la modalidad educativa cambió, y esta se trata de archivar cada uno de los trabajos que se han ido haciendo en el proceso educativo correspondiente, hay tipos de portafolios, pero el más usado en esta calamidad es el virtual.

#### Pujolá (2019) establece:

Los portafolios digitales son espacios de aprendizaje y trabajo digitales de propiedad de los estudiantes para recopilar, crear, compartir, colaborar, reflexionar sobre el aprendizaje y las competencias, así como almacenar las retroalimentaciones y evaluaciones recibidas. Son plataformas que los estudiantes deben diseñar para implicarse en su desarrollo personal y profesional, e interactuar activamente con las comunidades de aprendizaje y los diferentes agentes implicados en el proceso de aprendizaje. (p. 7)

Los portafolios virtuales son una de las herramientas más utilizadas en la actualidad. Hay aplicaciones que ayudan a toda la comunidad educativa para llevar un registro y control que facilitará a los interesados el proceso de revisión de avance, ya que, en esta, estará archivado todo lo esencial del proceso, para los estudiantes y docentes es muy eficiente ya que todo lleva orden.

#### Salazar & Arévalo (2019)

El portafolio del docente es un instrumento que permite al profesorado la construcción de un conocimiento, a su vez funciona como un elemento de reflexión y mejora continuada de la propia práctica docente. También, permite obtener beneficios que potencian el orden y la planificación que conllevan a demostrar los propios méritos y el desarrollo profesional como docente. (p. 977)

El portafolio como instrumento permite llevar control sobre lo que realiza; como también sirve para tomar conciencia de lo que se está haciendo, para mejorar si es necesario, ya que lo que se pretende con esta herramienta es hacer eficaz y eficiente al docente en todo lo que realiza; pues como profesionales deben ser innovadores y de aprendizaje constante para mejorar su desenvolvimiento.

#### Rodríguez (2013) afirma:

La construcción de un portafolio es una acción/actividad educativa que se realiza procesualmente, a lo largo de un tiempo. Las evidencias registradas y presentadas en un portafolio muestran el camino recorrido para llegar a un punto determinado, sea el desarrollo de una competencia, la realización de un proyecto: el desempeño profesional a lo largo del tiempo u otro tipo de resultado. (p. 162)

Es una actividad que planifica el docente con la intensión de que el estudiante lleve constancia y coherencia en su proceso, ya que es indispensable que el observe el camino determinado para llegar a su meta, pero no solo eso sino también para que se autoevalúe si lo ha hecho con eficiencia, ya que es una acción que necesita de creatividad y tiempo para su elaboración.

#### Rodríguez (2013) afirma:

Por lo tanto, un portafolio que cuenta con un objetivo claro, que evidencia el desarrollo de un proceso, que cuenta con una serie de documentos y objetos diversos, debe contar con una estructura, con una organización interna definida por el autor o, en algunos casos, por el profesor que orienta el desarrollo del portafolio. (p. 163)

Los objetivos para la elaboración del portafolio deben ser claros para que el estudiante lo realice de la mejor manera, el docente en especial debe dar una estructura para que el alumno se pueda guiar y de esa manera empezar a trabajar, ya que sabiendo que hacer, para el interesado es mucho más sencillo presentar lo requerido, a su debido tiempo, para no generar retrasos.

#### Rodríguez (2013) afirma:

El autor de un portafolio tiene un propósito básico muy claro: coleccionar sus trabajos para que puedan ser mostrados a otras personas. El portafolio implica, para su autor, una selección minuciosa de los trabajos que más valora, un registro sistemático de la información relacionada con cada uno de estos trabajos y un proceso de divulgación, para dar a conocerlos. (p. 158)

El responsable de realizar un portafolio tiene como objetivo realizar cada uno de los trabajos de la mejor manera posible; porque estos serán mostrados a otros, ya sea porque se aplicará la coevaluación o simplemente porque el docente lo tiene que revisar, para evaluar el aprendizaje y crecimiento que ha obtenido durante el proceso, pues este está estructurado de una forma sistemática que facilita su comprensión.

# 2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje

El uso del portafolio para el aprendizaje y la evaluación se está convirtiendo en algo cada vez más habitual en todos los niveles educativos, Este incremento en su uso, es claro que se está dando debido a la necesidad de los docentes de potenciar la autonomía de los estudiantes a través de la reflexión sobre los procesos de su propio aprendizaje. Si bien es cierto que pueden existir distintas acepciones y significados para el término portfolio, a nosotros nos interesa, en este momento, aquel que identifica a una estrategia de la evaluación de los aprendizajes.

Desde esta perspectiva, el portfolio es un instrumento de evaluación para nosotros los estudiantes que pone el énfasis en las evidencias del proceso de adquisición y en los resultados del aprendizaje. Los docentes ven el trabajo del estudiante en los portafolios y les es útil para valorar el esfuerzo y dedicación de los estudiantes.

#### Arguello & Montmany (2019) establecen:

El portafolio de formación no ha de entenderse solo como la recolección de las evidencias de los logros alcanzados por el estudiante, sino que va más allá. Se debe considerar este tipo de portafolio como un dosier de trabajos en sentido amplio, en el que el alumno reúne sus evidencias de aprendizaje junto con la reflexión sobre las mismas. (p. 14)

El portafolio va más allá de la recolección y archivo de los trabajos que cada uno de los estudiantes realiza, pues este su función fundamental es la reflexión que toman sobre el proceso, ya que la mayoría al final quiere entregar completa y creativa su actividad, pues va a demostrar el desempeño que le han puesto a la realización de dicha acción, con la intención de darle un uso efectivo a la herramienta proporcionada.

#### Rey & Escalera (2011) afirman:

En la actualidad este recurso ha experimentado una relevancia e interés especial por parte de los docentes debido al empleo de las TIC, en este contexto es donde surge el término de e-portafolio o portafolio electrónico. Las TIC aportan muchas potencialidades a la hora de diseñar y elaborar un portfolio. En esta línea, las TIC pueden ayudar en la elaboración de los trabajos que se estructuran en el portfolio y también pueden actuar como plataforma del proceso de enseñanza y aprendizaje. (p. 2)

Debido a la presencia del COVID-19 en Guatemala los establecimientos optaron por poner en práctica nueva metodología, en la cual la más efectiva fue el uso de las TIC, ya que es tendencia a nivel mundial, el e-portafolio fue fundamental para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje porque muchos de los estudiantes no podían viajar por la lejanía de su residencia, como también por la prohibición de parte del gobierno, esta es una herramienta que vino a contribuir en el ámbito educativo.

# 2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

El portafolio en el proceso de practica jugó un rol muy importante ya que se configura como un contenedor que agrupa un conjunto de documentos, anotaciones, reflexiones, gráficos y todos los elementos que, elaborados por el estudiante y guiadas por el docente, se ordenan para ir evidenciando la evolución y el progreso individual así como el grado de consecución de los objetivos planteados en cada entrega y las estrategias que emplea el alumno para la indagación, el desarrollo del pensamiento reflexivo, el análisis y las elaboraciones que evidencian el grado de aprendizaje experiencial, reflexivo y crítico.

El portafolio es un instrumento que permite favorecer procesos tales como el pensamiento crítico, la comunicación, la investigación, la lectura, la escucha, el habla, la lectura y la escritura. Permite que el estudiante se sienta actor y partícipe de su propio aprendizaje. Es un desafío necesario que puede generar grandes posibilidades, aunque también puede derivar en frustración si no se supera la noción del portafolio como un simple coleccionador de materiales, quedando reducido a un sofisticado contralor del cumplimiento de instrucciones, y su evaluación al mero ejercicio de verificación de la presencia o ausencia de tareas.

#### Arguello & Montmany (2019) afirman:

Las evidencias no son una mera recopilación de actividades, sino una selección de las mismas acompañadas de una reflexión en la que se incide en por qué se han seleccionado esas y no otras, y en cómo han repercutido en su proceso formativo. Cabe destacar que ya

el proceso de selección es en sí mismo un proceso cognitivo que tendrá consecuencias en su aprendizaje. (p. 17)

Como bien se mencionaba en el portafolio no van a ir la recopilación de las actividades y tareas al azar, sino, toda la recopilación de la información que el docente a través de la estructura pide, para que este tenga orden a la hora de que el estudiante lo empiece a realizar, con ello facilitará el proceso de recolección y evaluación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

# Capítulo 3

# Descripción y análisis del portafolio

# 3.1 Preparación de la práctica

Fase I: en esta esta etapa se realizó un portafolio virtual sobre la administración educativa en donde se recopilaron múltiples leyes y políticas que rigen el sistema educativo a nivel nacional un trabajo con una duración de 50 horas, en este portafolio se incluyeron 6 temas importantes los cuales son: ley de educación nacional, ley de protección integral para la niñez y adolescencia, ley de educación especial, proyecto educativo institucional, política de educación inclusiva para la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, ley de catalogación y dignificación docente, se recopilaron los temas y se realizó una crítica constructiva conforme a la realidad actual.

Fase II: en esta fase se llevó acabo el portafolio virtual "Pedagógico" en donde se seleccionaron y desarrollaron 6 temas los cuales son: Curriculum Nacional Base, TIC en la educación en Guatemala, Comunidad educativa, manual de aula de calidad, manual de adecuación curricular, programas de formación docente. todos relacionados con la ciencia de la educación y que complementan el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel nacional, un trabajo con una duración de 50 horas.

Fase III: en esta ocasión se realizó el portafolio virtual de programas educativos, se desarrollaron 6 programas de educación a nivel nacional, con un análisis crítico sobre la realidad a nivel nacional, los programas son los siguientes: Programa nacional de alimentación escolar, programa de formación docente, programa de matemáticas "contemos juntos", programa nacional de lectura "leamos juntos", programa de gobierno escolar, programa de ciencia y tecnología en Guatemala, este trabajo tuvo una duración de 45 horas.

# 3.2 Portafolio virtual por área

Portafolio administrativo: dentro de este portafolio, se realizó un análisis de las leyes que regulan nuestra legislación educativa, partiendo de La Constitución Política del República de Guatemala, nuestra carta magna que en su artículo 71 regula "Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.

Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos", de igual forma la Ley de Educación Nacional, La Ley PINA, utilizando un método razonamiento inductivo, debido a que por medio de la observación se llegó a una conclusión; cumpliendo con los lineamientos establecidos por la universidad, logrando con esto la ampliación de nuevos conocimientos, e identificar las autoridades administrativas y sus roles en la educación, de igual forma nos adentramos al sistema educativo, la forma en que el Estado se encarga de delegar y responder a las necesidades educativas del país.

Se profundizo en el marco normativo, y obtuvo una recopilación y análisis que dejó plasmado como material que pudo ser de ayuda en el futuro para el ejercicio de la profesión, de la Ley de Educación Nacional determinamos que tiene implícito un cambio político-educativo que da a la educación un sentido más pragmático y la acerca de manera concreta al proceso de la producción. Permanecen los principios de enseñanza y de criterio docente; y la enseñanza religiosa se declara optativa. Una innovación que presenta esta ley consiste en la reivindicación de las lenguas indígenas para la difusión de la cultura.

El Estado tiene la obligación de dar educación a todos sus habitantes, por lo que se hace necesarios centros públicos educativos, que actualmente son insuficientes, ya que en la actualidad un gran porcentaje de niños en edad escolar no tienen oportunidad de recibir educación primaria, y en el área rural es mayor el problema de la falta de centros de educación.

El Ministerio de Educación gasta la mayor parte de su presupuesto en funcionamiento por lo que los programas de apoyo que tiene regulado la ley de educación vigente en la práctica no se realizan lo que indica el Artículo 78 que establece: El Ministerio de Educación creará y promoverá programas de apoyo para mejorar la salud, la nutrición y la recreación de los educandos de todos los niveles obligatorios.

Portafolio pedagógico: un portafolio, el cual cuenta con una compilación y análisis de temas referentes a la Educación, a las herramientas que la docencia requiere para impartir una educación de calidad, obtenido en el transcurso del trimestre de temas relevantes para la educación y que dentro de la práctica debemos tener el conocimiento sobre estos para poder aplicarlos y que a su vez nos serán de utilidad para nuestra profesión y nuestro diario vivir, este portafolio es un proceso en el cual recopilo datos que me sirven como evidencia para incrementar el aprendizaje.

Este portafolio viene siendo a su vez una estrategia que se puede utilizar para conocer cuál ha sido su avance en cuanto a los conocimientos adquiridos durante el trimestre y el reforzamiento que se tienen con las actividades realizadas. El presente portafolio fue llevado a cabo con el propósito de servir como una herramienta que me permita almacenar evidencias de sus prácticas llevadas a cabo en el transcurso de la carrera que estoy cursando.

Así como también fue de utilidad para dejar cada experiencia obtenida a lo largo del trimestre trabajado archivado, ya que aquí dejó plasmado el uso y manejo de la información que la plataforma del Ministerio de Educación brinda, siendo esta una buena fuente en cuanto a documentos de preparación académica con el que cuenta para los diferentes niveles, hay un enriquecimiento de conocimientos tras darle un buen uso a el contenido que nos aporta esta página.

Los estudiantes tuvieron la oportunidad de desarrollar un pensamiento crítico y creativo, en el que desde una perspectiva holista ayudó a establecer metas claras sobre el compromiso adquirido en el proceso de crecimiento intelectual. El desarrollo del portafolio digital supone una nueva tarea para todos: no basta con vivir experiencias educativas, también hay que coleccionarlas y presentarlas digitalmente. Como "ciberciudadanos" toca generar y mantener actualizado el archivo de nuestras

experiencias, especialmente de aquellas que consideramos fuente destacada de aprendizaje, tanto formal (a través de un proceso organizado) como informal (a través de una vía espontánea).

Portafolio programas educativos: dentro del portafolio se encontraron contenido referente a los programas que se han ido creado por el Ministerio de Educación –MINEDUC-, programas en los que en el trascurso de la práctica se han venido analizando y copilando información de los mismos, pues sabemos que el MINEDUC estos programas los ha ido creando con la finalidad de velar por el cumplimiento de sus normas constitucionales que aportan a la docencia para impartir una educación de calidad y asegurar que esta pueda llegar a los diferentes hogares, conocer sobre estos programas y los diferentes puntos de vista nos sirve para tener una idea clara de cuál es la función que cada uno tiene dentro de nuestro país como funcionan, y como han venido evolucionando y la ayuda que aportan para que nuestro país pueda ir desarrollándose día con día.

Es de mucha ayuda este portafolio, el cual está conformado por los programas más reconocidos que ha implementado el MINEDUC, como lo es el Programa Nacional de Lectura, El programa Nacional de Matemáticas, El Programa de -PADEP- entre otros, aquí podremos solventar dudas que puedan surgir, sobre los que son algunos de estos programas que se han dado a conocer dentro del Ministerio de Educación, es una herramienta muy útil, que permite fortalecer conocimientos los conocimientos adquiridos durante el trimestre y el reforzamiento que se tienen con las actividades realizadas. Este portafolio se llevó a cabo para que me permita almacenar evidencias de las prácticas llevadas a cabo en el transcurso de la carrera que estoy cursando.

Pudo obtener de la elaboración de este portafolio una experiencia y conocimientos nuevos, también aprendimos a hacer uso de la información virtual que encontré cuando llevó a cabo la compilación de información, por último, fue indispensable darle un buen uso y manejo al contenido.

Los estudiantes atreves de este portafolio tuvimos la oportunidad de profundizar en estos proyectos educativos, en conocer sobre su aplicabilidad y los beneficios que aporta para la población educativa, pues vemos que regulan los derechos que están plasmados dentro de nuestra constitución

y el Ministerio de Educación realmente está haciendo un esfuerzo por que se cumpla, lo de velar por el bien común y por qué a los habitantes de este país se les brinde una educación de calidad.

Trabajar con programas educativos es un proceso largo, ya que conlleva una mejora continua y cíclica. A su vez, al ser un programa implementado donde participa toda la comunidad educativa, responde a intereses y necesidades del alumnado, impulsando su implicación, del mismo modo, hay una enorme importancia en la colaboración e implicación de la familia tanto en el centro con en los hogares, lo que permite la consolidación de los valores trabajados en los programas.

## 3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

La elaboración de estos portafolios sirvió para darnos cuenta de las carencias que se tiene en el sistema educativo, y como el Estado no tiene la capacidad para procurar porque realmente la educación llegue a todos los rincones del país. Los programas que tiene hoy en día el MINEDUC son buenos, pero el problema recae que son limitados los que se pueden beneficiar de ella, vemos que la pobreza dentro de nuestro país es uno de los principales factores, que provoca que las personas no tengan acceso a la educación, que los niños lleguen al punto de sufrir desnutrición, y que no tenga un buen rendimiento académico aun así estén asistiendo a la escuela.

También se tiene la problemática que se vive en un país donde estamos renuentes al cambio, la innovación no gusta, eso ve hasta en la forma de que hay algunos docentes que siguen impartiendo clases. Como resultado relevante de esta tarea, está la confirmación de que sí existe indecisión para enfrentar el cambio y lanzarse a lo desconocido. Todos los datos obtenidos afirman estar en la mejor disposición de aceptar el cambio, pero al observarlos en la cotidianidad de su labor docente siguen haciendo lo que han hecho siempre.

Aunado a este problema y de manera paralela, en el sector de educación pública, al no ser atendido el magisterio nacional por parte del Ministerio de Educación. Por eso es necesario buscar enfrentar estos problemas, que el sistema afronte las situaciones y que desarrolle mecanismo para comenzar a apoyar como corresponde, creando de ser necesario más actividades de capacitación y/o

actualización, que el Estado dedique un presupuesto que ayude a combatir la pobreza y el analfabetismo, las faltas de oportunidades dirigiendo, orientando, supervisando efectivamente.

## Capítulo 4

#### Presentación del caso de estudio

Caso pedagógico

# 4.1 Nombre de los casos

Calidad educativa.

#### 4.1.1 Resumen

La calidad educativa, de acuerdo a la Gran Campaña Nacional por la Educación y su Observatorio Nacional de la Calidad Educativa fortalece el desarrollo de competencias básicas para la vida y el aprendizaje de los estudiantes desde preprimaria hasta diversificado. Además, la calidad, como política número dos de las definidas por el Consejo Nacional de la Calidad Educativa de Guatemala, persigue el mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Definir calidad educativa no es una tarea sencilla; se debe considerar, de acuerdo a la UNESCO (2005) el desarrollo cognitivo como objetivo explícito de todo sistema educativo y enfocarse en el área actitudinal, haciendo énfasis en la promoción de valores relacionados con una buena conducta cívica, así como en el desarrollo de condiciones propicias para el desarrollo afectivo y creativo del educando.

Se logró identificar que las organizaciones educativas deben de incorporar en su filosofía o proyecto educativo: la primacía dela persona, la promoción de su libertad, facilitar la búsqueda de sentido, felicidad y trascendencia. Las instituciones deben de procurar coincidir en el logro de los objetivos institucionales con los personales. Las personas que se encuentran empoderados de manera personal y social pueden contribuir de mejor manera en el ciclo de vida de las organizaciones, nacimientos, crecimiento y evolución, pero especialmente en la consecución de los objetivos de las mismas.

#### 4.1.2 Introducción

La educación es una de las instituciones sociales que cada vez está siendo más valorada como una de las claves de ser tomada en cuenta para la construcción de la identidad nacional y de planes de desarrollo. Esto la ha convertido en un tema principal del análisis dentro de la disciplina educativa. Por ello a continuación realizamos un estudio de caso referente a la calidad educativa de nuestro país, ya que de todo ello depende en gran parte la dirección que se está tomando como guía para la reproducción, y construcción material y social que le imprime cada país a sus proyectos políticos ya que deben de basarse en conocimientos vigentes.

Para una buena educación de calidad es fundamental contar con la formación de grupos de científicos, profesionales y técnicos críticos que diseñen, contribuyan y dirijan el proyecto de desarrollo nacional. Esta tarea tiene que tener como una de sus bases, la importancia y el significado que se le da a los aprendizajes promovidos por las realidades a las que se le vincula con la formación en valores que no son fundados para responder a los que fueron forjados en el pasado.

La función de los aprendizajes desarrollados en los entornos educativos debe instaurarse como la vía que le permita construir a los niños, a partir del aprendizaje de las competencias ciudadanas como con el estudio y conocimiento del concepto de las democracia desde una enseñanza basada que toma en cuenta la teoría y la práctica para saber opinar, elegir, representar, participar, entre otras, y, educación ciudadana para el fortalecimiento y renovación de la democracia y participación dinámica a lo largo de la vida en comunión con un ideal de sociedad más igualitaria.

O sea, que, de acuerdo con la UNESCO, lo sustancial de los procesos educativos es que puedan garantizar, mediante las prácticas promovidas y los aprendizajes construidos, un mayor entendimiento mutuo, un sentido de responsabilidad, solidaridad y tolerancia tanto colectiva como individual y un acceso ilimitado al conocimiento con entendimiento y funcionalidad mediante las prácticas promovidas y los aprendizajes construidos.

#### 4.1.3 Antecedentes

Se ha estilado como metodología educativa aquí en Guatemala, igual que en muchos países de Latinoamérica, que lo más importante es cómo "enseña" el docente y no cómo "aprende" el alumno, lo cual ha llevado a servir una educación mecanicista y fragmentada, propia del viejo paradigma cartesiano y no desde el punto de vista de una conciencia planetaria desde la vida cotidiana como dice Francisco Gutiérrez, en su "Eco pedagogía y Ciudadanía Planetaria".

Todos los sistemas, incluyendo al ser humano como sistema, están sujetos a cambios. Lo importante es que esos cambios sean bien orientados y de beneficio comunitario. En este país, y refiriéndose al sistema educativo, solamente ha habido tres cambios sustanciales a lo largo de la historia de la educación en Guatemala: uno, con el gobierno del Doctor Mariano Gálvez; otro con el Gobierno Reformador de Justo Rufino Barrios y el tercero con el gobierno de Juan José Arévalo Bermejo.

Todos estamos inmersos en el siglo XXI, y todos han sido afectados de una u otra manera por los cambios que se han venido dando, con el paradigma emergente que cada día hace más presencia en todas las ramas del saber, y por lo cual se hace necesario detenerse a revisar por qué muchos de nuestros egresados de los distintos niveles de enseñanza, no llenan las expectativas que el perfil de salida señala por medio de los pensamientos debidamente establecidos para cada uno, hecho que puede constatarse fácilmente visitando las oficinas y consultando los registros del Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- para estudiantes de primer ingreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por ejemplo.

A finales de 1996 fueron firmados Los Acuerdos de Paz para dar fin a más de tres décadas de conflicto armado interno y, nueve años después, en el año 2005, se establecieron los lineamientos para la implementación del Nuevo Currículum, el Currículum Nacional Base –CNB-, el cual debía responder a las necesidades de la Reforma Educativa impulsada en aquellos Acuerdos. Para ese año 2005 ya se habían establecido en el MINEDUC, entre otros, proyectos: Implementación y establecimiento de juntas escolares de escuelas primarias, para mejorar la calidad educativa;

implementación y establecimiento de escuelas de autogestión, con la finalidad de ampliar la cobertura, y se inicia el proyecto de implementación del currículum nacional base.

Sin embargo, y a pesar de los múltiples esfuerzos que el Ministerio de Educación –MINEDUC- ha realizado con el apoyo de instituciones internacionales, la falta de decisión para enfrentar el cambio, persiste, según observación directa del investigador, en la conciencia lineal-tradicionalista de los docentes, cuando ya se ha iniciado la segunda década del siglo XXI, época en la que todos pueden ser conscientes de que fueron creados con un potencial y un cúmulo de habilidades, destrezas y poderes creativos, cuya existencia muchos ni llegan a imaginar, y no se tiene conocimiento de cuántos realmente los ponen al servicio de su entorno.

### 4.1.4 Propósito del estudio de caso

Crear conciencia e identificar la responsabilidad que ha de asumir el que enseña desde su función, resultado de la construcción de conocimientos sustantivos que permitan formar sujetos que traduzcan teoría en práctica, que caminen de la mano con la verdad y del papel que desempeñan en la funcionalidad, producto del sentido que su conocimiento tiene para su vida personal y profesional. Se trataría de estimular la abolición de la tradición educativa orientada a la acumulación, y cambiarla por un aprendizaje con sentido, además de facilitar la educación permanente y durante toda la vida. Así, la intervención y concientización para la acción docente significa superar posibles amenazas surgidas por un mal manejo de la actitud del alumnado, que pueda entorpecer el debido desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La responsabilidad de promover aprendizajes sustantivos y de pertinente aplicabilidad por parte del maestro para el despliegue de una educación de calidad podría enfrentar obstáculos. Por eso las acciones formativas deben trascender el sólo interés por el desarrollo cognitivo y centrarse más en el ser humano, con una perspectiva integral-moral con la educación en valores; y social, con la educación ciudadana, ampliando intereses, necesidades, así como sus futuros retos. Es decir, el aprender de las observaciones críticas del estudiante y de la sociedad en general, podría permitir redimensionar la capacidad y los alcances del proceso educativo para construir una noción global del conocimiento que persiga un mejor desarrollo del proceso educativo.

La educación es la clave para poder alcanzar otros muchos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cuando las personas pueden acceder a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza. Por consiguiente, la educación contribuye a reducir las desigualdades y a lograr la igualdad de género. También empodera a las personas de todo el mundo para que lleven una vida más saludable y sostenible. La educación es también fundamental para fomentar la tolerancia entre las personas, y contribuye a crear sociedades más pacíficas.

### 4.1.5 Preguntas de reflexión

- ¿El alumno asistirá al centro escolar convencido de que la educación mejorará su vida?
- ¿Constituye el empoderamiento de los padres de familia en la autonomía de la organización y el modelo de alternancia una estrategia capaz de mejorar la calidad educativa en los centros educativos del país?
- ¿Cuál es nuestro modelo?
- ¿A qué aspiramos educacionalmente?
- ¿Cuáles son los objetivos fundamentales de la educación?
- ¿Para qué educamos?
- ¿Por qué educamos? ¿en qué educamos?, y
- ¿A quién, cómo, dónde y cuándo educamos?

#### 4.1.6 Narración del caso

La educación de Guatemala enfrenta grandes retos, especialmente en cuanto a calidad, que constituye una prioridad impostergable y exige, no solo conocer datos y resultados de la posición que ocupa en la medición latinoamericana, sino también, desarrollar acciones concretas, responsables y prontas que transformen esta realidad.

Para que la educación sea de calidad y se convierta en una oportunidad para mejorar la vida de los guatemaltecos, debe caracterizarse por: a) contar con docentes competentes que ejerzan un liderazgo proactivo y dinámico en el aula; b) cumplir, como mínimo, con los 180 días de clase establecidos y 810 horas efectivas de trabajo; c) la entrega oportuna de programas de apoyo como alimentación escolar, que impacten verdaderamente el proceso de enseñanza aprendizaje; d) padres

de familia que se involucren en la escuela y asuman su corresponsabilidad en el proceso; e) un Currículo Nacional Base, que desarrolle competencias para la vida y el trabajo; f) enseñanza bilingüe e intercultural pertinente, que dé respuesta a las necesidades del contexto cultural; g) miembros de la sociedad civil que se interesen e involucren en el desarrollo educativo.

La educación con calidad no es responsabilidad exclusiva del Ministerio de Educación; debe ser asumida por todos. Los padres de familia deberán apoyar desde el hogar al proceso educativo y participar en organizaciones de padres de familia; el docente deberá reforzar sus capacidades para proyectarlas en el aula y que se vean reflejadas en los resultados de sus estudiantes, además es deseable que proponga buenas prácticas replicables en otros centros educativos; las universidades contribuirán en el fortalecimiento del proceso de formación inicial y continua de docentes como "formadores de formadores".

También los padres deben establecer comunicación periódica con el o los docentes que atienden a su hijo, pues la responsabilidad de los avances no es exclusiva del centro educativo. El acompañamiento que padres o encargados puedan ofrecer en casa a los estudiantes contribuye con el logro de competencias. La atención de las condiciones asociadas a infraestructura escolar puede contribuir en general con la mejora del clima escolar, las condiciones de aprendizaje en que se desenvuelve el estudiante, e incluso incidir en la salud de los mismos, lo que puede repercutir en el cumplimiento de días y horas efectivas de clase.

Los docentes son uno de los principales factores que inciden en la mejora de la calidad educativa dentro del centro escolar y el sistema educativo. Es importante decir que, como condición, no son los únicos responsables, pero sí los que protagonizan desde el aula cambios significativos que repercuten en el desarrollo de competencias de sus estudiantes, así como en sus condiciones de vida a futuro. Un docente es competente y preparado si integra dentro de su profesión, tres aspectos indispensables: Vocación y compromiso, competencias del área o nivel que forma (sabe lo que enseña), competencias metodológicas, que permiten desarrollar creativamente competencias de su área o nivel en el alumno (sabe cómo enseñar).

El país debe apostar por formar a sus futuros docentes con calidad, y en ese sentido, la universidad y la reforma inicial a la carrera docente son una gran oportunidad. No menos importante es la formación de los docentes que se encuentran ya en las aulas y a quienes deben ser dirigidos programas universitarios, que retroalimenten y desarrollen en los maestros competencias específicas del área o nivel. Los docentes en servicio deben ser objeto de formación, ya que la mayoría de ellos, permanecerá por lo menos 12 años más dentro del sistema educativo. El maestro es entonces, piedra angular del proceso educativo y quien contribuye con la mejora de algunos indicadores escolares, como la permanencia y disminución del fracaso escolar.

### 4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Se utilizó el método de razonamiento inductivo.

#### 4.1.8 Método de análisis de la información

Para la realización del caso se utilizó como método un razonamiento inductivo, debido a que por medio de la observación se identificó que Guatemala en materia educativa representa uno de los factores más importantes para que los seres humanos puedan mejorar sus condiciones de vida. Por esto, la importancia de que el centro escolar ofrezca servicios educativos de calidad desde el aula. La calidad de la educación debe ser un área prioritaria de la agenda política de país y responder a un proyecto de nación que garantice continuidad y cumplimiento de esta, como política educativa. Y el método analítico porque el contenido teórico se descompuso en sus partes para observar las causas, la naturaleza y los efectos.

## 4.2 Caso administrativo

#### 4.2.1 Nombre de los casos

La Pobreza.

## 4.2.2 Resumen

Durante muchos años, Guatemala fue caracterizada como un país con altos niveles de pobreza, indicadores sociales rezagados y un grado extremo de desigualdad. En efecto, en las décadas de los '70, '80 y '90 prácticamente todo estudio que analizó la situación de Guatemala señalaba que

su nivel de pobreza y sus indicadores sociales sólo superaban los de Haití en América Latina. Guatemala es también un país que ha logrado mantener la estabilidad macroeconómica, aunque con un nivel de ingresos fiscales y gasto público tan bajo que muchos observadores han puesto en tela de juicio la capacidad del país de hacer las inversiones de capital físico y humano necesarias para ayudar a sacar de la pobreza a tantas personas. Desde mediados de los '90, sin embargo, algunas iniciativas sugieren que se están haciendo mayores esfuerzos para luchar contra la pobreza.

Las más destacadas entre éstas son: los Acuerdos de Paz de 1996, que establecen objetivos más elevados para la inversión social pública; una reestructuración del gasto público, con un porcentaje menor para la defensa; un programa de transferencias ampliado con un porcentaje significativo de los ingresos fiscales generales destinado a las municipalidades, y una mayor planificación, seguida por las estrategias individuales de reducción de la pobreza para los diferentes municipios. Es necesario reforzar el papel que llevan a cabo las instituciones de la sociedad civil, en lo relacionado con implementar políticas públicas y procesos de desarrollo que reduzcan la pobreza.

#### 4.2.3 Introducción

La sociedad guatemalteca, es un país pluricultural y multiétnico que enfrenta desafíos en su desarrollo. La pobreza en Guatemala es grande y profunda por lo que el país padece de desigualdad en la distribución del ingreso, de los recursos y de oportunidades. La dicotomía actual existente con relación al nivel de desigualdad y de los índices elevados de pobreza en la sociedad guatemalteca, expresan los extremos de la diferenciación social en el país, lo cual es el resultado del particular modelo de escaso desarrollo con el que cuenta el ciudadano guatemalteco. El fenómeno de la pobreza es multidimensional, debido a que, en el terreno empírico, el mismo abarca diversas dimensiones de la vida en sociedad.

En Guatemala, la pobreza que experimentan los hogares, es la síntesis de factores estructurales que se manifiestan en necesidades básicas insatisfechas y en la precaria capacidad de adquisición de bienes y servicios de las familias. Las condiciones materiales de vida en las familias, se complementan con las particulares condiciones fisiográficas y económicas de las mismas, las que

se encuentran articuladas en un desenvolvimiento socioeconómico y político que las subsume y condiciona.

La pobreza en Guatemala es aquella característica socioeconómica principal que identifica a las personas como producto de la exclusión sistemática a la dentro de la participación social, respecto al particular desenvolvimiento socioeconómico y político de la sociedad guatemalteca. Presentan un conjunto de carencias socioeconómicas, que limitan su desarrollo pleno como personas, sujetos y grupos sociales, debiendo desarrollar una vida diaria en condiciones de marginación social.

Las carencias socioeconómicas de éstas personas, determinan el carácter precario de sus condiciones materiales de vida, las que a su vez interactúan sobre las estructuras psicosociales presentes en la conducta diaria de las personas. El desarrollo social y económico de la sociedad guatemalteca se caracteriza por muchos rezagos y contradicciones que los sitúan entre los subdesarrollados factores: históricos, internos y externos, los cuales condicionaron la estructuración, formas de organización social desarrolladas a lo largo de la historia.

### 4.2.4 Antecedentes

En muchos casos, ha logrado importantes promedios anuales de cambio en muchos indicadores sociales clave. Debido a que el punto de partida para los indicadores sociales y de pobreza era tan bajo, el nivel de pobreza sigue siendo elevado y el nivel de los indicadores sociales sigue siendo bajo. Entre el 2000 y el 2006, Guatemala pudo reducir la pobreza en 5 puntos, de 56 a 51 por ciento. Esto se logró a pesar del crecimiento negativo del PIB per cápita en los años iniciales de ese período y de un crecimiento lento que acompañó luego la recuperación de los precios de los productos básicos.

En cuanto a la educación, salud y protección social abordando los programas sociales en Guatemala, los niveles del gasto, la incidencia en la pobreza y la evolución de los indicadores sociales en educación, salud y protección social. De 1996 a 2000, el gasto público de Guatemala en programas sociales aumentó de 3.5 a 5.6 por ciento del PIB. Hacia 2006, el gasto alcanzó 6.4 por ciento del PIB, el valor más alto en la historia de Guatemala. Entre los programas sociales, la

educación recibe la mitad del presupuesto. A pesar de estos importantes aumentos, el gasto público de Guatemala en programas sociales sigue siendo uno de los más bajos de América Latina, y los cambios en los indicadores sociales deberían tomar en cuenta estos relativamente bajos niveles de gasto.

El análisis común de incidencia muestra que los programas de educación, salud y protección social son neutros en relación a la pobreza, ya que los pobres reciben cerca de la mitad de los beneficios, una proporción muy cercana al 51.0 por ciento de población que representa este grupo. Para los programas individuales, sin embargo, la cifra varía considerablemente. Por ejemplo, la educación primaria favorece a los pobres, mientras que la educación terciaria no, y dentro de la educación primaria el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (PRONADE) es especialmente favorable a los pobres.

Los esfuerzos dirigidos a reducir el abandono y la repitencia en primaria deberían concentrarse en el acceso a la salud y en la calidad de la educación, incluyendo actividades como el deporte y las artes. El gobierno de Guatemala debe considerar además la reducción de siete a seis años de la edad obligatoria para la inscripción en primer grado de primaria, y de esta manera alinearse con la mayoría de los países de América Latina.

La situación de la salud y la protección social en Guatemala es algo más complicada: algunos indicadores han tenido avances mientras que otros permanecen sin cambio. La escasez de recursos y la falta de acceso a instalaciones médicas (limitaciones de oferta) siguen siendo las principales barreras, sobre todo para los pobres y la población rural. Bajos indicadores iniciales, una inversión limitada y un menor gasto médico individual hacen que cualquier mejora resulte aún más difícil. Hay indicios de que las tasas extremadamente elevadas de desnutrición no han cambiado. La falta de información actualizada sobre nutrición es sólo un síntoma de la desatención de este problema fundamental.

### 4.2.5 Propósito del estudio del caso

- Analizar la estructura económica social y su relación con la pobreza, la naturaleza de la estructura es sumamente compleja, por los distintos niveles en que se desarrollan los grupos sociales, por la diversidad geográfica, por su diversidad cultural y lingüística. Pretende, ser un aporte al estudio del tema de la pobreza por la que ha atravesado el país.
- Sustentar la toma de decisiones en la gestión técnico-política que permita la adecuada planificación, programación y asignación de recursos del Estado, así como el seguimiento y evaluación en función de las prioridades nacionales para el bienestar e igualdad de oportunidades con énfasis en la población en pobreza.

### 4.2.6 Preguntas de reflexión

- ¿Han sido suficientes estos cambios para alterar el curso de la situación de Guatemala?
- ¿Ha logrado Guatemala disminuir la brecha que existía con el resto de América Latina en los indicadores sociales y de pobreza?
- ¿Han disminuido las grandes diferencias internas entre los grupos socioeconómicos?

#### 4.2.7 Narración del caso

Se consideró como básico realizar un estudio de las condiciones de pobreza que existen actualmente en sociedad guatemalteca, para combatir los flagelos de manera rápida y eficaz, brindando protección y seguridad jurídica a la población que se encuentre padeciendo este mal. Los Acuerdos de Paz, suscritos en 1996 proveen el marco general para modernizar el sector público y para poder reasignar el gasto público, Actualmente existen dos metas de vital importancia, siendo las siguientes: el aumento del gasto en los sectores sociales e infraestructura y el mejoramiento de la equidad y eficacia de los servicios públicos en el país.

La participación de la ciudadanía guatemalteca es vital para el logro de los procesos en el desarrollo nacional en la actualidad existe una figura organizativa de los Consejos de Desarrollo Social, la cual abarca desde un grupo de habitantes de una localidad pequeña, hasta cubrir la totalidad de la

población a nivel nacional, mismos que se integran por representantes de diversos sectores de la sociedad.

Lo anterior se rige por la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural. El objetivo es que tener comunicación directa entre la población y el Gobierno, para formular proyectos de desarrollo. El apoyo a la producción económica es fundamental para el crecimiento del país, debido a que, juega un papel coadyuvante y fundamental para la eliminación de la pobreza. Puesto que la misma es generadora de trabajo en la sociedad. Es importante destacar que el crecimiento económico por sí solo no es suficiente, debido a que existe la necesidad de complementar con medidas que se orienten a la generación de una mayor equidad en el país, y promueva la participación o en la distribución del ingreso como en los distintos beneficios sociales que pueden derivarse de la actividad productiva que se lleva a cabo.

Es oportuno aumentar la inversión social al máximo posible, y hacer uso eficiente de los recursos que se dispongan, a través del aprovechamiento de los recursos existentes, para distribuirlos en las entidades descentralizadas y autónomas. Para ello, se deben impulsar las reformas institucionales con la finalidad de asegurar asignaciones presupuestarias que sean sostenibles, para que los beneficios existentes lleguen a todas aquellas personas necesitadas.

La pobreza en Guatemala, describe un rango amplio de diversas circunstancias que se asocian con el difícil acceso y a la falta de recursos económicos, para la debida satisfacción de necesidades básicas y fundamentales que inciden en un alto deterioro en el nivel y calidad de vida del ciudadano guatemalteco. La pobreza, debe verse como resultado de un modelo social y económico, aplicado y ejercido dentro de un tiempo y territorio determinados, por los distintos agentes, tanto políticos como económicos que generan en la sociedad sectores excluidos de los beneficios parciales o totales.

Es un término comparativo que se utiliza para la descripción de una situación en la cual se encuentra parte de una sociedad y que puede percibirse como escasez, carencia o falta de los bienes elementales y fundamentales como: los alimentos, la vivienda, el agua potable y la asistencia

sanitaria. El vivir en la pobreza, quiere decir, que se cuenta con una mayor probabilidad de enfermedades que pueden ser prevenibles, al contar con una tasa bastante elevada en lo relacionado a la mortalidad materna infantil, de no poder acceder a la educación y de no contar con una vivienda adecuada. La cual, significa mayor vulnerabilidad a la violencia y al delito, y la falta de acceso a los tribunales y a la justicia, así como la exclusión del proceso político del país y de la vida de la comunidad.

### 4.2.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Se utilizó el método de razonamiento inductivo

#### 4.2.9 Método de análisis de la información

Para la realización del caso se utilizó como método un razonamiento inductivo. Los efectos de la pobreza se pueden sintetizar de manera lógica, debido a que a un menor ingreso económico existe mayor pobreza, y a mayor pobreza existente provoca un mayor número de necesidades básicas insatisfechas en el país. De igual manera, a mayor número de necesidades básicas no satisfechas, existe menor calidad de vida, menor educación e información relativa a la salud y a la posibilidad que debe de existir para contar con una vida digna, la cual permita la satisfacción de las necesidades básicas y fundamentales de toda persona humana.

## Capítulo 5

### Sistematización de la solución del caso de estudio

### 5.1 Proceso de sistematización

La educación forma parte de las relaciones sociales y sobre ella influyen las situaciones económicas y políticas del país. Al sistema educativo no le corresponde fijar las metas sociales pero puede ayudar a formularlas y hacerlas posibles, generando conocimientos, actitudes y valoraciones que facilitan la realización del proyecto social, además de proporcionar los instrumentos básicos de la comunicación e interiorización de las bases mínimas para el entendimiento y la cooperación entre los seres humanos.

De ahí la importancia de asumir la práctica como un espacio de desempeño profesional del rol del maestro por parte de quienes se están formando para tal función social, donde converjan saberes disciplinares, pedagógicos, didácticos e investigativos alrededor del trabajo adelantado. Este informe ha sido elaborado con el propósito de cumplir con uno de los propósitos establecidos por la universidad como requisito para aprobar la Práctica Profesional Supervisada.

# 5.2 Experiencia vivida

Lo primero que se realizó fue la elección de los temas, de los cuales tuvo la oportunidad de elegir "la pobreza" y "la calidad educativa" temas que le parecieron sumamente atractivos, porque son derechos constitucionales que siguen siendo vulnerables ante las autoridades que ponen poco énfasis en cuanto a ellos se refiere, invierte en cosas menos importantes y de poco interés.

Luego planteó la problemática, lo que a su parecer fueron los principales problemas, se realizó un análisis y una recopilación de información en la que se buscó como dar solución a los mismos, llegando a la conclusión, que tiene soluciones viables, sin embargo, la principal causa de que hasta el momento no estén resuelto este tipo de flagelos es el poco interés que tiene el Estado de resolverlos. Fue gratificante poder enfocarse en algo tan importante y ver que no es que no se

pueda, es más bien que no quieren atender la situación, de igual forma fue una bonita experiencia, muchos nuevos conocimientos que se adquirió en el transcurso de su elaboración.

#### 5.3 Reconstrucción histórica

Se realizó el portafolio del Estudio de dos casos en la III fase, en el tercer trimestre de universidad, con un análisis crítico sobre la realidad a nivel nacional, siendo el primer tema elegido fue "calidad educativa" tomando un tiempo determinado su elaboración, encontrar que la educación guatemalteca enfrenta grandes desafíos en la atención de condiciones básicas de calidad que logren impactar y mejorar los servicios educativos que desde la escuela y el aula se ofrecen.

La posible solución a esto para atender estas necesidades requiere incremento de recursos financieros que estén destinados principalmente a inversión y no a gastos de funcionamiento, así como voluntad política y un nuevo modelo de gestión, que permita desarrollar un trabajo conjunto y coordinado entre autoridades municipales y educativas con intervención de la sociedad civil que puede incidir en un proceso que contribuya en el logro de metas. Educativamente, los diferentes miembros de comunidades escolares la interpretan como el requisito o situación que potencia y permite la concreción efectiva y eficaz de procesos y programas que fortalecen el aprendizaje de los estudiantes.

El segundo tema "La Pobreza" pues es transcendental la situación que afronta el país con respecto a este tema, de igual forma fue elaborado en la III fase, en el tercer trimestre, en un tiempo determinado. Las altas tasas de desnutrición de Guatemala se mantienen vigentes, debido a que las familias viven en extrema pobres lo que constituye un desmedro en la sociedad, debido a que sus prolongados efectos contribuyen a la transmisión de la pobreza de una generación a otra.

Para erradicar esta situación El Estado debe velar por que los programas nacionales existentes en la sociedad guatemalteca, lleguen verdaderamente a donde tiene que llegar, y no que solo quieran tapar el sol con un dedo diciendo que dan las ayudas cuando la verdad es que están siendo desviadas, carece de una adecuada estructura de gestión que promueva erradicar la pobreza, debido

a que no permiten un avance en el desarrollo del país. Necesitan crear nuevas políticas, y fortalecer las que ya se tienen, generar empleos a los agricultores y un salario digno para los campesinos.

## 5.4 Objeto de la sistematización del caso

Buscar una solución real para el problema, es una forma de enfrentarse a la realidad, teniendo un aprendizaje significativo en el transcurso del análisis, de igual forma a través de este estudio se pone en práctica los conocimientos adquiridos en el curso, fortaleciendo las debilidades en cuanto a la realización de este trabajo. Además expone la realidad por la que atraviesa el país en algunos factores que son de suma importancia, como lo es la poca atención que tiene el combatir la pobreza, o invertir en una educación de calidad, impidiendo el desarrollo del país.

## 5.5 Principales lecciones aprendidas

- Es de vital importancia la inversión que debe de existir en la infraestructura física en las áreas de mayor pobreza y especialmente en el interior del país. Los mayores índices de pobreza, lesionan a la población rural, y a este respecto, las diversas acciones para ampliar la cobertura de la infraestructura básica deben orientarse a proporcionarle a la población rural de mínimas condiciones tales como: saneamiento básico, agua potable, energía.
- El acceso a los servicios básicos aumenta el bienestar de las familias pobres y ayuda a la reducción de la incidencia de enfermedades.
- Priorizar acciones que se relacionan entre los postulados centrales tanto de los Acuerdos de Paz como de las políticas públicas implementadas en Guatemala, para la reducción de la Pobreza. No obstante, pese que se ha avanzado en su consecución y es posible seguir avanzando, siguen estando pendientes desafíos significativos, particularmente aquellos que implican mejorar los indicadores de desempeño y llevar a cabo reformas institucionales más profundas.

- La familia se constituye socialmente como la primera escuela del estudiante, el entorno en el que se sientan las bases para el desarrollo afectivo y cognitivo del ser humano. Los padres son los principales responsables de la educación integral que sus hijos puedan alcanzar.
- La escuela representa el ambiente educativo externo al hogar, que complementa la formación y aprendizaje de los estudiantes desde las edades iniciales. En esta es donde se desarrollan competencias integrales y que permitirán a futuro, mejorar sus condiciones de vida.

### **5.6 Conclusiones**

En la sociedad guatemalteca, la pobreza es extensa y profunda, la cual predomina en el área rural y el área urbano marginal, conformada por la mitad de la población pobre y un cuarto de la misma considerada extremadamente pobre; mientras que los miembros de la familia pobre se dedican a actividades agrícolas, e informales.

En Guatemala se están utilizando técnicas participativas y cualitativas para esclarecer los nexos existentes entre la pobreza, el capital social, así como el empoderamiento de los pobres para construir la capacidad local e influir en las políticas públicas.

La calidad educativa debe considerar dos ejes transversales inherentes a las condiciones básicas expuestas, la necesidad de renovar el modelo de gestión educativa actual y el incremento de recursos que puedan ser asignados al sector educación con transparencia y calidad del gasto.

### **5.7 Recomendaciones**

Emprender un amplio estudio sobre el crecimiento económico con miras a formular una estrategia de desarrollo que beneficie a la población pobre.

Mejorar los incentivos para la prestación de servicios de manera óptima, mediante la descentralización, el control social local, y encuestas de satisfacción de los usuarios de los servicios públicos.

Con la cooperación de instituciones o misiones internacionales que se dedican al apoyo en temas de educación, procurar la implementación de aulas inteligentes y más equipo para los diferentes grupos de trabajo. Esto implica incrementar el número de unidades tecnológicas en aquellas cátedras donde el personal docente es muy numeroso e implementar aulas donde el docente encuentre todo lo que necesite para desarrollar su labor.

Se debe impulsar en todo el personal docente el sentido de pertenencia y el cambio de actitud para dejar de lado de una vez por todas, la indiferencia, la indolencia, la apatía, la no participación.

## Conclusiones de la práctica

La Práctica Profesional dirigida II permitió enfrentarse a los nuevos retos que conlleva la educación, ya que la demanda educativa es mayor por causa de la pandemia de Covid 19.

El proceso educativo innovador que se implementó para darle seguimiento al proceso de práctica fue de gran aprendizaje ya que de esa manera se recopilaron leyes y reglamentos los cuales se desconocían y por ende se pudo enriquecer los conocimientos.

Para lograr una educación de calidad las áreas fundamentales son; el área administrativa que hace referencia al respaldo que tienen las instituciones educativas y de igual modo plasma los lineamentos para aplicar correctamente las leyes y los reglamentos establecidos por el ministerio de educación.

El portafolio es un instrumento que facilita la búsqueda de documentos que se ha archivado de manera cronológica en ella, manteniendo el orden y la limpieza, siendo esta física o virtual, ya que la tecnología nos facilita tenerlo por las diferentes opciones que presenta.

La práctica profesional proporcionó una gran experiencia, sobre todo como enfrentarse y comportarse ante la demanda educativa que surge de la situación actual del país y a las responsabilidades que se requieren como administradores de los centros educativos.

## Referencias

- Arguello L. & Montmany, C. (2019). El uso de las herramientas educativas como medios de aprendizaje. México: Planeta.
- Barberá, E., Bautista, G., Espasa, A. y Guasch, T. (2006) *Portfolio electrónico: desarrollo de competencias profesionales en la red*. Revista de universidad y sociedad del conocimiento, Vol. 3, n.º 2, 55-66.
- Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Ley de Educación Nacional*. Decreto Legislativo No. 12-91
- Congreso de la República de Guatemala. (2007). Ley de Educación especial para las persona con capacidades. Decreto número 58-2007.
- Pujolá, L. (2019). *El portafolio digital en la docencia universitaria*. Colombia. Recuperado de: https://octaedro.com/wp-content/uploads/2019/11/15209-PUJOLA-El-portafolio-digital-en-la-docencia-universitaria.pdf
- Rey, E. & Escalera, A. (2011). El portafolio digital un nuevo instrumento de evaluación. DIM:

  Didáctica, Innovación y Multimedia, Recuperado de:

  https://www.raco.cat/index.php/DIM/article/view/247586
- Rodríguez, R. (2013). *Los Portafolios en el ámbito educativo usos y beneficios*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/263927730\_Los\_portafolios\_en\_el\_ambito\_educativo\_usos\_y\_beneficios
- Salazar, M. & Arévalo, D. (2019). *Portafolios virtuales*. Revista Complutense de evaluación. Recuperado de: https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/59868

### Anexos

## Anexo 1 Ficha informativa

# Ficha informativa

## **DATOS PERSONALES**

NOMBRE: Douglas Estuardo Guevara Cazún

NACIONALIDAD: Guatemalteco

LUGAR DE NACIMIENTO: Guatemala, Guatemala.

EDAD: 23 años

ESTADO CIVIL: soltero

DOCUMENTO PERSONAL

DE IDENTIFICACION DPI: 2994 08353 0101

NIT: 94408475

TELEFONO: 4940 1185

DIRECCIÓN: Aldea Rancho Alegre, Sayaxché, Peten.

PROFESIÓN: Profesor de Educación Primaria Intercultural

CORREO ELECTRONICO: Cazunde1997@gmail.com